

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresposal, 18. En el extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, única encargada recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion, calle de Prado número 15, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID JUEVES 1.º DE DICIEMBRE DE 1887.

SANTO DE MAÑANA.

San Marcelo.

Los dos discursos.

Como nota de primera clase, como termino, el mas sobresaliente de los preliminares que han antecedido á la solemne apertura de las Cortes, son los discursos pronunciados por el señor Sagasta en la reunion de la mayoría del Congreso y en la del Senado.

Como no somos hombres de partido, ni nos ofuscamos con el humo del incienso de los que siguen con mas ó menos fidelidad los principios de una escuela política, lo primero que hacemos es colocarnos en un terreno neutral, á fin de apreciar las palabras y los hechos, bajo el punto de la mas justa al par que severa imparcialidad.

Que el señor Sagasta, colocado hoy al frente de un partido respetable y gubernamental, no es el hombre de otros tiempos, sino otro muy distinto, lo revelan sus ideas expuestas en los dos discursos que acaba de pronunciar ante ambas mayorías.

Hay que convenir que sus ideas están dentro de esa órbita en que se distinguen los hombres de Estado, de modo que esas fracciones ó agrupaciones, mas ó menos numerosas, que giran desatentadamente en las esferas de la política no tienen razon de ser, y lo que es mas, no pueden existir sino como esos astros de pequeña magnitud que acaban por perderse en el fondo del espacio sin haber dejado á su paso nada mas que tristes y fugitivos reflejos.

En primer lugar, los discursos del Sr. Sagasta revelan un partido, así como los discursos del señor Cánovas del Castillo revelan otro partido; los dos que legítimamente deben existir dentro de un sistema constitucional; todo lo demás, respetando por nuestra parte á las demas personalidades, son estorbos que solo sirven para confundir, entorpecer y anular el organismo representativo.

Dicho esto como de paso, ocupémonos de los dos discursos del Sr. Sagasta, pues si bien ayer dimos un extracto del que pronunció en el seno de la mayoría del Congreso, no por eso debemos dejar de deducir aquellas consideraciones que se desprenden, dado nuestro criterio.

Decir que estamos conformes con los pensamientos políticos que ha expuesto el señor presidente del Consejo de ministros, sería faltar á nuestras francas y explícitas opiniones.

No estamos ni estaremos nunca en favor de las reformas que se tratan de llevar á cabo, tanto por la gran trascendencia que en sí tienen, cuanto por la perpetua perturbacion que han de producir en el orden moral y en el orden político.

Decir al mismo tiempo que no estamos conformes con los principios económicos y administrativos que con alta elevacion de miras ha expuesto el Sr. Sagasta, sería incurrir en una contradicción palmaria con lo que viene defendiendo EL POPULAR desde su fundacion.

¿Qué ha dicho el Sr. Sagasta con referencia á estos puntos importantísimos que no halla venido sosteniendo nuestro periódico con incansable teson, con una perseverancia nunca interrumpida?

El Sr. Sagasta ha dicho verdades que están en la conciencia de todos, pero que despues se han echado en olvido, como se echan en una cesta los papeles viejos; el señor Sagasta, recordando los versos de D. Alberto Lista, ha tenido la noble franqueza de decir que todos los hombres políticos han puesto sus manos en esa asendereada administracion, y que la responsabilidad es de todos, y por consiguiente que todos deben unirse y contribuir á estirpar los vicios que hoy corroe ese nervio poderoso de los pueblos fuertes y viriles.

El Sr. Sagasta ha demostrado las causas, y concansas de la falta de equilibrio entre el consumo y la produccion, que suelen producir trastornos en todas partes, y ha llevado su franqueza y su espontaneidad hasta decir lo siguiente:

«Ningun partido es responsable directamente de aquella situacion y todos han proclamado la necesidad de una buena Administracion. ¿Por qué no la han tenido? Porque mientras los partidos luchan y combaten como en migo encarnizados; mientras los funcionarios públicos sean juguete de la política; mientras las diputaciones y los Ayuntamientos sean organismos políticos para facilitar que los partidos se devoren en luchas fratricidas, no tendremos Administracion, ni nada. No es esto culpa de ningún partido—lo repito—lo es de todos, que han necesitado convertir á los funcionarios públicos en afiliados que los defiendan y no en buenos servidores de los intereses de la nacion.»

Véase como el Sr. Sagasta, ya como jefe del Gobierno, ya como jefe de un partido gubernamental, se expresa, viniendo á convenir en un todo con las ideas que EL POPULAR ha defendido siempre.

Por último, el Sr. Sagasta ha dicho (lo repetimos hoy):

«Hé aquí, señores diputados, el problema cuya solucion se impone, aunque con las dificultades que acabo de exponer ligeramente, y que el Gobierno está llamado á resolver presentando todas aquellas medidas que, á su juicio, deban conducir al mejor resultado, para lo cual cree contar con vuestro reconocido patriotismo.

Es más; espero que no nos ha de faltar el concurso de las oposiciones, porque cuando de estos problemas se trata, deben quedar olvidados los intereses de partido ante los más altos intereses de la patria, y cuando los pueblos sufren, amigos y adversarios deben inspirarse en un sentimiento común, el mas grande y mas alto de todos; el sentimiento del patriotismo.

Así, pues, el patriotismo de todos apela al Gobierno.»

Esto es lo que ha dicho el señor Sagasta; estas son las notas mas importantes de sus dos discursos. ¿Quiera el cielo que ya que se ven con tanta claridad los males que nos afligen, quede la política relegada á segundo término, y en tal caso la legislatura de 1887 sería la mas provechosa que se registrase en los anales parlamentarios de España!

Ahora falta saber lo que sucederá.

Veremos si los partidos todos responden á esos impulsos que son los que reclama el país en vano desde hace mucho tiempo.

Para constituir una situacion política normal y estable, como ha dicho el Sr. Sagasta, lo principal de todo es salvar la administracion, y para salvar la administracion no hay mas que un camino: Economías; grandes economías.

«Será verdad tanta belleza! Dice un colega ministerial:

«Es posible que en los primeros días de Enero se presenten á las Cortes los presupuestos generales del Estado, en cuya rápida confeccion tanto empeño pone el ministro de Hacienda señor Lopez Paigerver.»

El es posible nos recuerda á aquel ojo que le cortaron ambos pies, y cuando el cirujano se los estaba amputando, le decía para consolarlo:

—Es posible que pueda V. andar.

No por esto debemos dudar de los buenos deseos del Sr. Paigerver; pero ¿saldrán los presupuestos con las reformas económicas que necesitan? Ahí está el quid del asunto.

La rápida confeccion que dice el colega, sería entonces una rápida confusion.

Atencion:

«Ha salido de Málaga en viaje extraordinario para los presidios menores de Africa el vapor Numancia, que conduce á los oficiales que han de constituir el Consejo de guerra en el Peñon.»

¿Pues cómo! ¿No nos dijo La Correspondencia de España, competente mente autorizada, de que allí no había pasado maldita la cosa?

¿O es que el vapor Numancia trata de hacer un viaje de recreo por los presidios menores, llevando á bordo á los oficiales indicados?

De seguro que cuando los muchachos del Peñon descubran al vapor dirigiéndose á sus aguas, van á cantar aquello

«¿De quién será aquel navío que viene por esos mares, si será la capitana que viene de Buenos Aires?»

Y dice un colega republicano:

«La minoría republicana persiste en la campaña de legalidad, que practicará con completa lealtad, excitando al Gobierno al cumplimiento de las reformas políticas, sin desconocer, á la vez, que pueden llegar momentos en que haya de apelar á recursos extremos para reintegrar á la nacion en el ejercicio de su soberanía.»

Eso de persistir en la campaña de legalidad es bastante peregrino. ¿De cuando acá los republicanos han persistido en ella?

¡Ah, sí, ya caemos en la cuenta! Cuando enseñaron á los soldados á decir á sus jefes ¡que bailen! y cuando destruyeron la Tetuan y el Fernando el Católico en las aguas de Cartagena.

Un poquito más sobre el emperregilado asunto de la isla del Peregil.

Leemos en un colega:

«Telegramas de Tánger recibidos ayer por El Día, La Iberia y El Imparcial participan la llegada á aquel puerto de un vapor fletado por las autoridades marroquíes que conducía las planchas de hierro pintadas con los colores nacionales de España, arrancadas por los moros en la isla del Peregil.»

El ministro de España, Sr. Diosdado, parece fué á la Aduana para ver dicho trofeo.

Seguimos no pudiendo comprender lo que pasa en este asunto.

No somos de los que hacen arma de partido este asunto, porque cuestiones que revisten carácter nacional son para nosotros de índole muy diferente.

Pero si debemos preguntar, si es cierto lo que se dice;

¿El Sr. Diosdado está dado á Dios ó á Mahoma?

Esto lo debe saber el Sr. Moret, pero si él se lo sabe, él se lo calla.

Hablando de política, se le ocurre á un colega el siguiente cuento:

«Disputaban dos leñadores acerca de cuál de ellos manejaba el hacha con mas destreza; uno de ellos apostó con su contrincante á que le cortaría el pescuezo de un solo hachazo; aceptó el retado; puso la cabeza sobre un tronco, descargó el forzado el golpe y cortó el pescuezo, pero dejando sin cortar una piltrafa de carne.

—Perdiste—dijo el degollado al ver que no le había cortado completamente la cabeza.

—¡No! replicó el cortador;—pues tú no ganaste.»

El cuento no puede ser mas exacto ni estar mas en caracter.

Con una diferencia.

Con la de que el que pone el cuello es siempre el país, empeñado en que si un partido lo hace mal otro lo hará bien.

Y todos lo hacen peor.

Bueno es que conste de nuevo, aunque ya lo hemos referido hace días, decía El Correo en uno de sus últimos «Balances» que ya se puede ver con mas claridad, al oír las impresiones que traen los muchos diputados que llegan de provincias, que éstos dan singular preferencia al estudio de las cuestiones económicas; que ese sentimiento es tan unánime que forma la trama principal de todas las reuniones que se celebran y de todos los discursos que se pronuncian; y, finalmente, que todos estos reflejos y vislumbres denotan que el país va fijándose con gran atencion en las cuestiones económicas y en los servicios administrativos, y que el hacerse cargo de esto con discrecion y con sagacidad es hoy el primer deber de los Gobiernos previosores.

Puesá eso han respondido los discursos del Sr. Sagasta.

Lo que ahora hace falta es llegar á las obras, quede buenos propósitos está el infierno lleno.

Hablando del estado en que se encuentra la Europa, llena de alarmas y recelos, dice un colega lo siguiente:

«En medio de estas universales tropidaciones solo un soberano vive sereno y tranquilo: es nuestro Santo Padre Leon XIII. Prisionero é inerte, es mas poderoso y está mas seguro que todos los Gobiernos y que todos los príncipes, porque su potencia y seguridad se fundan en la verdad y en la justicia de sus protestas, así como en las promesas divinas que no fallan.»

Nadie se atreverá á negar estas deducciones de la historia. Acaso en los tiempos mas alictivos de la iglesia no se ha visto un triunfo mas incontestable que el que hoy rodea al Pontificado.

Napoleon I, que venció á toda Europa, no pudo vencer á Pio VII; hoy que el Papa está encerrado en el Vaticano ve acudir á sus pies á todo el mundo católico.

La leccion, por lo tanto, no puede ser más elocuente.

Repetirá Crispi las palabras de Cavour: ¿Cuál será la situacion de la

Italia y de la Europa dentro de seis meses?

¡Ah, el partido republicano! Veán ustedes lo que del Sr. Ruiz Zorrilla dice una carta que publica La Republica:

«¿Cómo quiere V. que pueda yo confiar á ningún comité, directorio ó junta, los trabajos de conspiracion, con la grave responsabilidad que pesa sobre el que los dirige? Jamás, jamás sabrá ninguno de mis colaboradores mas que aquello que deba saber la comision que tenga que desempeñar. Jamás confiaré á nadie mis planes revolucionarios.»

Eso es ser liberal; lo demás no es nada.

Pero hace bien el Sr. Ruiz Zorrilla en tratar con tanto desden y tanta desconfianza á sus correligionarios.

Porque es lo que dirá para su capote:

—Si estos pobres diablos piensan con cordura y no quisieran utilizarse de mis servicios, ¿habrían de arriesgar su vida, su tranquilidad, su familia y su fortuna por encubrirme á mí, que no tengo valor para nada mas que para ver el peligro desde sitio seguro? No; cuando lo hacen es por que tienen sentido común ó porque quieren utilizarse de mis planes.

Y los trata como se merecen.

A palos.

De un periódico conservador:

«Los viticultores españoles se van cansando ya de esperar la anunciada satisfaccion del Gobierno francés á las reclamaciones que se formularon contra el recargo de 40 pesetas que se exige al alcohol que contienen nuestros vinos. La verdad es que, según ha dicho la prensa ministerial, hubo ofrecimientos, y no han faltado esperanzas al Gobierno del Sr. Sagasta de que se llegaría á una solucion inmediata y favorable en esa negociacion; pero la verdad es que, no solo ha espirado el plazo en que debia regir aquel recargo, sino que se ha prorrogado por tres meses más, sin que se haya eximido del gravámen á los vinos de España.

Este proceder de la República vecina justificaria, á juicio de muchos, que á esa evidente violacion del tratado franco español contestásemos nosotros aplicando la primera columna del arancel á los productos franceses.»

La verdad es que estamos dando vueltas y vueltas en rededor de la noria alcohólica y vinícola, y que ¡sí! queremos!

Málmaya si consiguiéramos adelantar un paso.

En uno de los sueltos que publicamos ayer, haciendo referencia al señor Olórzaga, nuestros cajistas trasfornaron á Felipe II en Felipe V. Creemos que el buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado este error.

La conocida casa editorial de don Felipe Gonzalez y Rojas vá á publicar una novela histórica titulada Los héroes del siglo XVII, escrita por nuestro amigo y compañero Don Florencio Luis Parreño.

Esta obra se dá á luz con bastante lujo tipográfico y láminas al cromo estampadas por reputados artistas.

El Sr. Parreño escribe ahora la historia de los Barbarrojas, célebres corsarios que asombraron al mundo con su valor y fureza en medio de los mares, en las costas de España y en el Norte de Africa. Son varios los editores que desean adquirir los originales de esa última produccion de Parreño.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Autorizando al director general de administracion militar para que se prorrogue por tres años, á contar desde Julio último, el arriendo de la dehesa de Morratalaz.

Fomento.—Real orden nombrando Catedráticos numerarios de Metafísica de Valencia y Santiago, á D. Joaquin Arnau Ibañez y don Luis María Eleizalde, en la actualidad profesores de Psicología, Lógica y Etica de los institutos de segunda enseñanza de Avila y Guipúzcoa respectivamente.

NOTICIAS GENERALES

La mayoría del Senado se reunió anoche en la presidencia para oír las declaraciones y el programa parlamentario que en nombre del Gobierno habia de exponer el Sr. Sagasta.

Con gusto haríamos una síntesis del discurso pronunciado por el Sr. Presidente del Consejo; pero la falta de espacio que tenemos que dedicar al solemne acto de la apertura de Cortes nos lo impide: por otro lado, este discurso se halla inspirado en iguales términos que el pronunciado anteañoche á los diputados y que reprodujimos ayer.

Esto nos dispensa de reproducirle, limitándonos solamente á hacernos eco de lo que dijo respecto á la inmortalidad.

El Sr. Sagasta, despues de lamentarse de que la administracion se haya convertido en órgano de los partidos y en arma política origen de la corrupcion administrativa, dijo:

De los funcionarios públicos debe decirse—á pesar de la manía que tenemos de pensar mal y de hablar mal de todo—que son en su inmensa mayoría inteligentes, probos y honrados. Si los hay, como los ha habido siempre, que no cumplen sus deberes, ahí están los tribunales para castigarlos; pero porque esto último suceda, no es suficiente para formular cargos de inmoralidad, porque es un procedimiento peligroso y que puede producir al que lo intenta lo que le sucede á quien escape al cielo.

Es necenario que seamos justos y que recordemos que aún en medio de las pavorosas revueltas por que hemos atravesado, los funcionarios públicos que han venido á la vida de la política y que han pasado por el poder, pobres entraron en ella y pobres salieron, hasta el punto de tener que dedicarse otra vez á sus habituales tareas para ganarse la subsistencia; y así hemos visto ministros enterrados de limosna dejando á sus hijos en la mas triste y miserable orfandad. Los hombres políticos en España pueden tener muchos defectos, pero lo que es de esa repugnante inmoralidad no le tienen.

Fuera de esto, el discurso del señor Sagasta fué como decimos mas arriba una reproducción del que dirigió á la mayoría del Congreso.

El general Concha, como presidente del Senado, usó de la palabra para recomendar la necesidad de no prolongar las discusiones sino lo absolutamente indispensable, cosa que se logrará con el patriotismo de los señores senadores, á quienes por otra parte ni puedo ni quiero limitar en lo más mínimo el derecho de examinar y discutir leyes tan extensamente como quieren. En este punto, dijo, declaro que aunque me autorizase el reglamento, no limitaré jamás la libertad de la tribuna, única quizás que entre nosotros no ha sufrido nunca menoscabo.

Yo espero que me ayudareis en esta tarea para que con sus resultados se ensalce mas, si es posible, el trono de Alfonso XIII y de la regencia de su auguste madre, que ha traído para España una minoridad que no tiene ejemplo en la historia. Esto es lo que debemos á la patria y á nosotros mismos.

El Sr. Sagasta terminó la reunion dando un viva al Rey y á la Reina Regente, que fué contestado por los circunstantes.

En Concentina ha perecido ahogada una pobre mujer.

El Sacro Colegio piensa ofrecer al Papa, con motivo de su jubileo, una

medalla de ocho centímetros de diámetro con la efigie de Leon XIII en el anverso, y en el reverso una inscripcion conmemorativa. Se harán dos ejemplares de oro: con un valor de mil quinientas pesetas cada uno; cincuenta de plata á cien pesetas, y un número considerable de bronce, que valdrán treinta pesetas.

Estas últimas serán repartidas á los Cardenales, Arzobispos y Obispos católicos, como recuerdo del jubileo.

Ha ocurrido un incendio en la casa llamada Cacotegui, en Mújica, la cual quedó reducida á cenizas.

En los periódicos de Zaragoza leemos algunas noticias sobre un cataleptico que existe en aquel hospital militar y que ofrece algunas particularidades curiosas.

La principal consiste en que, puesto de pie el enfermo, y convertido como lo estaba en estatua de sí mismo, permaneceria inmóvil aun cuando se le ordenase pasear; mas si al mismo tiempo se le imprimia cierto movimiento, emprendia inmediatamente la marcha con paso uniforme, erguido ó encorvado, segun la actitud inicial, evitando cuidadosamente los obstáculos y sin detenerse, hasta tanto que se le ponía la mano encima, en cuyo instante hacia alto, quedando parado con firmeza á la manera que sucederia al tocar la péndola de un reloj.

En esta situacion fué trasladado el 14 de Octubre al Hospital de Nuestra Señora de Gracia, recorriendo el trayecto por su propio pié con la serenidad de un automaté.

Una vez en la clinica médica de este establecimiento, continuó en el más absoluto mutismo: se le aplicaron, entre otros remedios, sinapismos y moscas de Milán, sin que se consiguiera despertar el más ligero asomo de sensibilidad ni que articulase palabra alguna.

Al verse suelto diferentes dias y creyéndose libre de vigilantes, ha intentado escaparse, puesto que se encontró alguna vez fuera ya de la portería del Hospital.

En ocasiones ha sufrido accesos furiosos, dirigiéndose contra los demás enfermos de la sala para golpearlos, razon por la que ha sido preciso sujetarlo convenientemente.

A pesar de todo, se halla relativamente grueso y de buena color, pero no pierdo cierto sello de catalepsia; si se le alzan los brazos quedan fijos en cualquier actitud, no sabemos por cuanto tiempo, porque seria lastimoso para los observadores el experimento; la pupila está contraída, pero sensible; la respiracion pequeña y el pulso lento y débil; respecto al alimento lo toma como una persona cuerda y con poca cordura.

Parece, pues, que este individuo padece de enagenacion mental con catalepsia sintomática, cuyo primer ataque ocurrió en Marzo último, de accesos compuestos, periódicos y más ó menos frecuentes.

En Fuentesauco ha sido encontrado un hombre muerto, suponiéndose que fué asesinado y siendo detenidos como presuntos autores del crimen un hermano del muerto y varios vecinos de aquel pueblo.

No ha vuelto á alterarse el orden en la fabrica de tabacos de Cádiz.

Los periódicos de la Habana se quejan de que la industria cigarrera de aquella capital se halla en profunda crisis.

Un despacho de Londres anuncia la salida de aquella capital de la comision nombrada para encargarse de recibir el crucero Reina Regente construido para nuestra marina de guerra.

En Baeza han aparecido muertos en su propio domicilio un hombre y una mujer.

Es muy abundante la pesca de sardinas en las rias gallegas.

Se han puesto de moda en la prensa madrileña los relatos de aventuras mas ó menos extraordinarias y verdídicas. El Dia da cuenta anoche de la siguiente:

Anunciábase esta tarde en un circulo aristocrático el próximo enlace de un titulo de Castilla, de creacion

no antigua, hombre político que ha desempeñado cargos elevados, y cuenta á la hora presente setenta y cinco años de edad.

Añadiase que el aludido anciano, en cuyo corason ha prendido súbitamente amorosa pasion, tiene brillante historia parlamentaria, y como hombre de ingenio, es de los que han justificado con la teoria de las dos naturalezas actos muy controvertidos tiempo há en la prensa.

Decíase tambien que la dama que va á contraer matrimonio, no menos enamorada que su futuro esposo, es por sus años respetable, reuniendo á esta circunstancia la modestia de la posicion que ocupaba en la propia casa de que será pronto dueña.

No creemos que esta historia se parezca á otras recientes, que han quedado convertidas en puras fantasías.

Se trata de un caso que, aun cuando parezca novela, se nos asegura que es completamente cierto.

En Málaga un artillero dió á un sujeto un machetazo hiriéndole de gravedad.

En una acequia de Valencia ha perecido ahogada una niña de pocos años de edad.

Todas las empresas de ferro carriles han acordado hacer una rebaja del 45 por 100 en el precio de los billetes á favor de las personas que desde provincias se dirijan á Madrid para tomar parte en las sesiones de la liga agraria.

Una comision del Banco Hipotecario visitó ayer al Sr. Sagasta para entregarle la propuesta hecha por el Consejo de Administracion de aquel centro para gobernador del mismo á favor del Sr. Groizard.

Respecto de esta propuesta, dice un colega:

Como el precepto constitucional no consiente hacer embromamientos de altos cargos en favor de senadores, el Gobierno no prevendrá por ahora las vacantes, y sobre todo el gobierno del Banco Hipotecario, cuya propuesta recibió ayer.

Además el Gobierno se encuentra muy satisfecho del Sr. Groizard, que cumple con gran acierto su mision diplomática en Roma, y considera muy conveniente su permanencia, al menos por algun tiempo, en el cargo que hoy ocupa.

En cuanto á los senadores vitalicios el Sr. Sagasta manifestó que el Gobierno los nombrará dentro de muy pocos dias.

Estan lo cazando en Sueca dos sujetos primos hermanos, á uno de ellos se le disparó la escopeta, destruyendo la carga el cráneo de su compañero, que falleció en el acto.

Un hecho sangrante se cometió ayer en Madrid, cuyos detalles parecen ser los siguientes:

En la casa número 4 del paseo de Luchana vivia con su esposa D. Juan Verdguer, dedicado al comercio y consejero ó individuo que fue hasta hace poco tiempo de la sociedad La Ferro-carriana.

Hace cinco dias que una sobrina suya que habitaba en la misma habitacion habia desaparecido de la misma.

Las pesquisas practicadas para descubrir el paradero de la muchacha, de agraciado rostro, fueron completamente inútiles.

La esposa del Sr. Verdguer salió ayer por la mañana á visitar á una hija de ambos, casada con D. José Lozano, domiciliado en esta corte en una casa de la calle de Segunto. El Sr. Lozano, teniente que fué de infantería, pidió su retiro, ignorándose con qué motivo, siendo ministro de la Guerra el general Jovellar. Ayer, á las doce y cuarto de la mañana, entró en la habitacion de sus suegros, en la cual como queda indicado, no se hallaba entonces la esposa del Sr. Verdguer. Con éste conversó durante un cuarto de hora con la mayor tranquilidad, recayendo el diálogo sobre la desaparicion de la sobrina.

Cuéntase que el Sr. Verdguer hubo de indicar á su yerno la sospecha de que él conociese el sitio donde se encontraba la sobrina, á cuya inasistencia contestó en términos duros el señor Lozano, suscitándose entre ambos reyerta muy acalorada. De las palabras gruesas pasaron á las manos, y en un instante de obcecacion ó de ira, el Sr. Verdguer cogió un revolver y

lo disparó sobre el Sr. Lozano, quien, vacilante y desangrándose, llegó á la puerta que comunicaba á la escalera y la bajó dando voces de socorro, con las manos puestas en el vientre, donde habia penetrado el proyectil, y gritando: «Mi suegro me ha matado!»

La portera de la casa, al oír al señor Lozano, subió precipitadamente la escalera y oyó tambien en la habitacion voces que demandaban socorro. Era el Sr. Verdguer que, sin ninguna herida, gritaba: «Mi yerno me ha matado!» La portera acudió á dar aviso á los agentes de Seguridad mas próximos á la casa. Detuvieron estos al señor Verdguer, que fué conducido al juzgado de guardia, y auxiliaron al Sr. Lozano, á quien se trasladó al hospital de la Princesa, en cuyo punto se le hizo la primera cura de la herida que recibiera.

Despues el Sr. Lozano, á quien no pudo extraérsele la bala, fué trasladado á una Casa de Salud de esta corte.

El Sr. Verdguer ingresó en la carcel modelo.

Subastas.—El dia 17 de Diciembre y hora de las doce de su mañana se celebrará pública subasta en la seccion de Fomento de la provincia de Palencia, para la adjudicacion de los acopios de conservacion, durante el actual año económico, de la carretera de Palencia á Tortoles, bajo el tipo de contrata de 4.767 pesetas 90 céntimos.

El 17 de Diciembre y hora de las doce de su mañana se celebrará pública subasta, en la seccion de Fomento de la provincia de Palencia, para la adquisicion de los acopios de conservacion en el año actual económico para la carretera de Villalon á Villoldo bajo el tipo de 7.680 pesetas 50 céntimos.

El dia 27 de Diciembre próximo á las once de la mañana, se celebrará una subasta en la Comisaría de Guerra, Intervencion de dicho establecimiento para adquisicion de 2.200 sábanas de algodón.

Las proposiciones se presentarán con arreglo al modelo publicado, y el pliego de condiciones se halla expuesto en el citado Centro, todos los dias de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

En la comisaría de Guerra, intervencion de transportes de esta plaza, sita en la calle de la Encarnacion, 14 bajo izquierda, se celebrará pública licitacion el dia 3 de Enero del año próximo, á las once de la mañana, para la contratacion del servicio de correos interiores y exteriores del material de Guerra y de Administracion militar en esta capital.

El pliego de condiciones se encontrará de manifiesto en la citada oficina de 10 á 2 de la tarde.

APERTURA DE LAS CORTES.

A las dos de la tarde salieron de Palacio SS. MM. dirigiéndose al Senado por la plaza de la América, calle de Bailén, plaza de Oriente, calle de Carlos III, plaza de Isabel II, calle de la Biblioteca y plaza y calle de la Encarnacion, las cuales se hallaban cubiertas por las tropas de la guarnicion y por un numeroso gentío.

La comitiva régia guardaba el orden siguiente:

Seccion de escolta real.

Ocho palafreneros carreristas.

Landó de bronce con los reyes de armas.

Tres coches de París; coches de amaranto, de tableros dorados, de cifras y de la corona ducal.

Dos batidores.

Carroza de concha, tirada por seis caballos alazanes empenachados, en la que iban la infanta doña Isabel y el infante D. Antonio.

Coche de caoba, de respeto.

Seccion de escolta real.

Carroza de corona real, tirada por ocho caballos castaños claros, de Aranjuez, con penachos blancos; conducia al Rey niño y á la Reina regente. Al estribo derecho el capitán general y el coronel de la escolta real, y á izquierda el general jefe del cuarto militar.

Ocupaban los coches de la Casa real las personas siguientes:

Mayordomo mayor de S. M.; camarera mayor de la Reina; comandante general de Alabarderos; dos damas; jefe del cuerpo militar y ayudantes de S. M.; gentil hombre de cámara; grande de España de servicio; primer caballero; primer montero; camarera mayor de S. A. R. la Infanta doña Isabel; jefe de la casa de S. A. el Infante D. Antonio; seis mayordomos

de semana; cuatro gentiles hombres de casa y boca.

Vintinueve cañonazos anunciaron la salida de SS. MM. del Real Palacio, y otros tantos su llegada al Senado.

En el pórtico de éste se hallaban con anticipacion, para recibir á Sus Majestades, los ministros y la Diputacion de las Cortes precedida de cuatro maceros y formada por los señores senadores que reseñamos ayer y los diputados Sres. Benegas, Ansaldo, Rodríguez Batista, Rosell, Cepeda, Romero Robledo, Santa Cruz Eguilior, Dominguez Alfonso, Gomez de la Serna, conde de Toreno y Navarro Reverter.

Ya dentro del Senado SS. MM. se sentaron en el trono y á uno y otro lado los ministros y detras los jefes de Palacio.

Inmediatamente el señor Sagasta entregó á S. M. el discurso de la Corona, que leyó la Reina Regente y que se halla concebido en los siguientes términos:

«Señores Senadores y Diputados: Grande es mi consuelo al verme entre vosotros por la confianza que me anima de hallar en vuestra constante solicitud el auxilio de que tanto he menester para cumplir los altos deberes que á la Providencia plugo imponerme como madre del Augusto Huérfano que ciñe la Corona y como depositaria de sus Reales Prerrogativas.»

A nuestros comunes sentimientos corresponde, y Me complace en recordarlo, el generoso pueblo español, cuyas demostraciones, tan espontáneas como afectuosas, comiendo de gratitud mi corazon, han patentado, durante mi visita á las provincias del Centro y Norte de la Península, su inquebrantable espíritu monárquico y su amor á la sagrada Persona del Rey, heredero de tantas glorias y simbolo de justas esperanzas para la noble nacion que hoy bendice y ampara su inocencia.

Asegurada está la paz interior, y de gran cordialidad son nuestras relaciones con los demás Estados del mundo. A este resultado no se llega sino por el concierto de los intereses recíprocos, que siempre ha buscado nuestro país por medio de una política exterior franca y honrada. Especialmente, solo debo poner en vuestro conocimiento que el Sultán de Marruecos, seguro de la leal amistad que le profesamos, ha acudido á Mi solicitando una nueva reunion de la Conferencia que tuvo lugar en Madrid en 1880, y á fin de que las Potencias signatarias de aquellos acuerdos los examinen de nuevo, teniendo en cuenta, como España siempre quiso, la prosperidad de aquel Imperio y el prestigio de su Soberano.

Así, asentado el orden público sobre firme base y desembarazada en su natural desenvolvimiento la política exterior, puede Mi Gobierno dedicarse, con vuestro concurso, al cumplimiento de su programa, lo mismo en lo que se refiere á la garantía eficaz de los derechos individuales, que á la extension y plenitud que debe alcanzar el sufragio electorales en los pueblos libres; y podéis vosotros, señores diputados y senadores, consagraros por entero á ultimar los proyectos civiles y militares pendientes de aprobacion de auteriores legislaturas, y á resolver los arduos problemas que en el orden administrativo, económico y social han de ser objeto de de vuestras tareas, y muy particularmente los que atañen á la agricultura y á la industria, tan aflijidas en estos tiempos por un cúmulo de circunstancias, no ya privativas de España, sino europeas y hasta universales. A este efecto, Mi Gobierno os presentará los proyectos oportunos conforme lo exija en cada caso la necesidad, y la prudencia lo aconseje, para mitigar al menos las consecuencias de aquellos males, cuando no fuere posible su absoluto remedio.

Gada dia soy deudora al Sumo Pontífice de mayores muestras de estimacion á nuestro país y de cariño á Mi Persona y á la de Mi Augusto Hijo, contribuyendo, por modo tan expresivo, á mantener la intimidad de relaciones en que la Santa Sede y el Gobierno español viven para bien de la Iglesia y del Estado.

Un celo fervoroso, que solo se inspira en el patriotismo más puro, necesitamos todos desplegar constantemente para que, en nuestros ricos territorios de Ultramar, la noble bandera de España se mantenga tan alta como siempre estuvo, sin que puedan deslustrarla jamás arrebatos de la pasion. Cuba y Puerto-Rico gozan hoy de iguales prerrogativas que las demás provincias españolas; y, si al-

gunas tristezas las afligen, como las padecen tambien sus hermanas de la Peninsula, hijas son de los tiempos dificiles que en la actualidad atraviesan todas las Naciones, pero nosotros, levantando y dirigiendo fijamente el pensamiento al bien de la Patria, debemos confiar en el éxito, cuando busquemos, con firme y leal propósito de encontrarlo, el remedio oportuno: que nunca han de faltar á la raza española aquellas condiciones que la sirvieron en otras edades para dominar con fortuna crisis más arduas.

Así nos mostramos hoy en nuestras posesiones de Oceanía, en donde el Ejército y la armada, respondiendo, como siempre, á la confianza que en ellos tiene depositada la Nación, y al desvelo con que, en union del Parlamento, procuró la satisfaccion de sus legítimas aspiraciones tan en armonía con los altos intereses de la Patria, han dado muestras por igual de su valor y de sus virtudes militares, obteniendo triunfos señalados, así en Mindanao como en Joló, y aperebiéndose ahora mismo para hacer respetar nuestra bandera en la isla de Ponapé, en la que durante el último verano han ocurrido escenas de dolor y actos de rebeldía. Pero, en medio de la amargura que tan tristes sucesos producen, puede anunciarse que la sumision de aquellos naturales se ha adelantado á la manifestacion de nuestra fuerza; y en estos instantes, fuera de toda duda la legitimidad y el libre ejercicio de nuestra soberanía, los propios rigores que pida con imperio la justicia, no han de empañar aquel hermoso sentimiento de humanidad y aquel alto espíritu de civilizacion y de progreso que fueron siempre los rasgos distintivos de nuestra legislacion colonial.

Confío en que, con la ayuda de Dios y la clara conciencia de nuestros deberes respectivos, y animados todos por el espíritu progresivo de nuestros tiempos, conseguiremos satisfacer el constante anhelo del pueblo español, que, sobreponiéndose á inmerecidas desdichas, se afana con noble tesón por la seguridad, enaitecimiento y prosperidad de la Patria.

Terminada la lectura del discurso el Sr. Sagasta, previa la venia de S. M., declaró abiertas las Cortes de 1887, saliendo del salon SS. MM. y la regia comitiva, siendo despedidos por los ministros y comisiones del Senado y Congreso.

Ventuna cañonazos anunciaron la salida de SS. MM. del Senado y su entrada en Palacio.

En todas las calles del tránsito ha sido saludada S. M. con marcadas muestras de cariño y simpatía, por el numeroso gentío que se apiñaba para presenciar el desfile de la comitiva regia.

Marina.—El teniente de navio don José de Ibarra y Autrán ha sido nombrado gobernador de Elobey Chico (Golfo de Guinea).

—El capitán de fragata D. Teobaldo Gibert ha sido nombrado comandante del nuevo crucero «Cende del Venadito.»

—Han entrado en dique en la Caraca y Cartagena, respectivamente, los vapores «Vulcano» y «Carolino.»

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Lisboa 30.—Segun las últimas noticias de Madera, es un pueblo de aquella isla ocurrieron desórdenes con motivo de la creacion de un impuesto local.

Las autoridades se vieron obligadas á reclamar el auxilio de la tropa, la cual restableció la tranquilidad.

Athenas 30.—La Camara de los diputados de Grecia, ha aprobado por 76 votos contra 52 una proposicion de confianza al ministerio.

Habana 30.—La industria cigarrera de esta ciudad atraviesa por una gran crisis.

A consecuencia de la huelga de operarios que reclaman aumento de salario, se han visto obligadas á cerrarse 95 fábricas de cigarras solo en la Habana.

Paris 30.—Se advierten pocas transacciones en el mercado de Paris, con relacion á años anteriores, con los vinos de España é Italia. En cambio la Argelia continúa haciendo muchas exportaciones de vino nuevo á Francia.

Quebec 30.—Se nota grande hostilidad por parte de los canadienses de origen francés é Irlandés contra la secta llamada «Ejército de la salvacion» la cual prepara para hoy una gran procesion por las calles. Los primeros están resueltos á impedirlo como un ultraje á la religion católica que profesan, y la segunda quiere apelar á las armas. Se cree que la policia será impotente para evitar una colision sangrienta. Los animos están muy exasperados.

Paris 30.—La Bolsa no juzga con pesimismo la situacion presente, y los fondos franceses siguen sostenidos. El 3 por 100 abre á 81 70 y sube á 81 78. El 4 por 100 exterior español comienza á 67 18, para subir á 67 28 á cuyo cambio se hace la contratacion de prima.

No puede darse ninguna noticia concreta acerca del resultado de la crisis. Los periódicos no salen del terreno de las conjeturas.

Dublin 30.—El diputado irlandés Sr. Cheely ha sido detenido por pronunciar discursos sediciosos.

Oran, 30.—Ayer se han sentido en esta ciudad, Mascara y Relizanne, á la una y media de la tarde, fuertes temblores de tierra sin ocurrir ninguna desgracia personal.

San Petersburgo, 30.—Se ha prohibido á los periódicos rusos publicar artículos hostiles á Alemania.

Las Palmas, (Gran Canaria) 30.—(Por el cable de la compañía Nacional Española.)

En el mes que termina hoy, han entrado en este puerto 61 vapores con 70.000 toneladas de carbon.

Los hoteles de esta ciudad están llenos de extranjeros que se proponen pasar aquí el invierno.

Los periódicos lamentan que el ramo de guerra no preceda á la fortificacion de este puerto.

Paris 30.—Se ha abierto la informacion judicial contra Lisbonne y demás firmantes del cartel de Montmartre, haciendo un llamamiento á la insurreccion.

Marsella 30.—El emperador del Brasil que debía embarcarse hoy en este puerto para dirigirse á Egipto, ha renunciado su viaje á causa del mal estado de salud.

Londres 30.—El vapor *Roddan* ha salido hoy de Wolwich, llevando el cable destinado á unir la isla de Cuba con Venezuela, Curaçao, Santo Domingo y Haiti. Es el primer trozo de la red francesa que une á la América del Sur.

El establecimiento de dicha linea se debe á una sociedad francesa.

Paris 30.—La derecha asegura que votará unánime en todos los escrutinios por el almirante Dompierre.

Si por otra parte los republicanos permanecieran divididos entre Freycinet y Ferry, serán necesarios numerosos escrutinios.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Berlin 30.—El secretario de la Tesorería, hablando en el Parlamento alemán de la situacion de la Hacienda del Imperio, ha dicho que esta era mucho mejor que la del año pasado.

Añadió que las contribuciones no resultaban mayores que en el anterior ejercicio, y que se calculaban entre los diversos estados un aumento de ingresos que excede de 22 millones de marcos.

Terminó manifestando la esperanza de que pronto ya no habrá déficits en los presupuestos.

Segun los cálculos hechos, los nuevos impuestos sobre el azúcar y el aguardiente producirán grandes recursos.

Berlin 30.—Han sido acusados del delito de alta traicion en Leipzig, un litógrafo por haber vendido impresos secretos del Gobierno, y un Sr. Cattaneo por facilitar al Gobierno francés, mediante una cantidad, copias de varios documentos administrativos que las autoridades de la Alsacia y la Lorena dirigian al Gobierno de Berlin.

Viena 30.—Los despachos de San Petersburgo anuncian que el Czar de Rusia indultó á los oficiales condenados últimamente por el delito de sedicion.

El soberano ruso, en atencion á los pocos años de los reos, dispuso que fuesen degradados del empleo de oficiales y que siguieran como simples soldados.

Paris, 30.—Segun un despacho de Constantinopla está á punto de terminarse el arreglo aduanero entre Turquía y Bulgaria.

Paris, 1.—El *Diario Oficial* publica por fin esta mañana la noticia de que el Gabinete Rouvier retira la dimision.

Inserta además un decreto promoviendo al general Ferron, ministro de la Guerra, al grado de grande oficial de la Legion de Honor.

Paris 1.—Se espera con viva im-

paciencia la lectura en las Cámaras del Mensaje del Sr. Grevy presentado de la dimision.

Se dice que dicho documento ha sido rehecho cinco veces por el señor Grevy, y que todavia no se sabe si sufrirá alguna modificacion antes de leerse esta tarde.

Las diferentes versiones convienen en que sera bastante breve.

La situacion de los partidos respecto de la eleccion presidencial continúa siendo la misma, sin que hasta ahora se vislumbre ningun sintoma de avenencia entre los republicanos.

Boletín comercial.

Valencia de Don Juan (Leon).—Los sembrados prosperan, con un tiempo de hielos y con sol claro.

Los precios en descenso, sin embargo que cuanto entra se despacha.

Regularmente concurrido el mercado como lo prueba la entrada anotada.

Los precios en cereales son:

Trigo de 33 á 35'50; rs. fanega; centeno á 27; cebada de 21 á 22'50; garbanzos regulares á 90; muelas de 42 á 48; salvado de primera á 18; idem de segunda á 12.

Patatas á 2'50 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 52 rs. arroba; vino tinto á 14 rs. cántaro; vinagre á 14

Vacas cotrales á 1'20 rs. libra.

Nava del Rey (Valladolid).—Sigue el temporal magnifico y los sembrados hemosisimos.

Cotizacion oficial del día 30

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento
		Alza Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 45	10 >
Idem id. pequeños...	66 55	> 05
dem id. fin corriente...	66 35	05 >
dem id. fin próximo...	66 50	05 >
Idem id. al 4 por 100 exterior...	00 00	> >
dem id. pequeños...	68 50	50 >
Deuda amortizable al 4 por 100...	84 15	05 >
Idem id. pequeños...	84 10	> 10
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00	> >
D. C. al 3 por 100 y 4 por 100 am...	97 65	10 >
Annualidades de Cuba	00 00	> >
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	> >
Obligaciones municipales...	00 00	> >
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	> >
Gédulas hipotecarias al 5 por 100...	103 00	> >
Idem id. al 5 por 100...	101 25	> 05
Acciones del Banco de España...	416 00	> 200
Londres á 90 dias fecha...	25 35	> >
Paris á ocho dias vista	0 80	> >

dres tan fuertemente, que propuso de decirselo, y tomarle por marido si él quisiese, aunque á sus parientes les pesase; y así buscó conyuntura para decirselo, y hallóla en un corral donde Andres habia entrado á requerir dos pollinos. Llegóse á él, y con priesa, por ser vista, le dijo: Andres (que ya sabia su nombre), yo soy doncella y rica, que mi madre no tiene otro hijo sino á mí; este meson es suyo, y sin esto tiene muchos majuelos, y otros dos pares de casas: hásmelo parecido bien; si me quieres por esposa, á tí te está bien: respóndeme presto, y si eres discreto quédate, y verás qué vida nos damos. Admirado quedó Andres de la resolucion de la Carducha, y con la presteza que ella pedia le respondió: señora doncella, yo estoy aplazado para casarme, y los gitanos no nos osamos sino con gitanas; guárdela Dios por la merced que me queria hacer, de que yo no soy digno.

No estuvo en dos dedos de caerse muerta la Carducha con la aceda respuesta de Andres, á quien replicara si no viera que entaaban en el corral otras gitanas; saltóse corrida y asenoreada, y de buena gana se vengara si pudiera. Andres como discreto determinó de poner tierra en medio y desviarse de aquella ocasion que el diablo le ofrecia; que bien leyó en los ojos de la Carducha, que sin los lazos matrimoniales se le entregara á toda

Las operaciones, tanto en vinos como en cereales regularmente animadas.

Precios corrientes del mercado de hoy.

Detalle.
Trigo superior á 33'25 reales las 94 libras.

Id. bueno á 38.

Id. corriente á 37 3/4.

Centeno á 22 las 92 libras.

Cebada á 22 rs. la fanega.

Algarrobas á 27.

Muelas á 46.

Garbanzos de 140 á 150 la fanega.

Harina de primera á 16.

Id. de segunda á 15.

Id. de tercera á 13.

Vino blanco nuevo del 86 á 18 y 20 reales cántaro.

Id. viejo á 30, 40 y 80.

Bolsin de la noche.

Madrid: Contado, 66'60.

Fin de mes, 66'60.

Próximo, 66'65.

Barcelona:

Paris: 67'56.

Londres: 66'85.

Interior, 66'52.

Exterior, 67'95.

Espectáculos para hoy.

COMEDIA.—A las ocho y media.

—El Señor D'Alber.—Las propinas.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El dominó azul.

APOLO.—A las 8 1/2.—Las bodas del gran Turco.—R. R.—Cuba libre.—Segundo acto de la misma.

PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Actos primero y segundo de Guillermo Tell, y tercero de Il Profeta.

LARA.—A las ocho y media.—¡¡Serenos!!—Los inválidos.—Segundo acto de la misma.—Con el agua al cuello.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La boda de la Polonia.—Por sacar la cara.—Fruta prohibida.—Niña Pancha.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Un dia en las Ventas.—De la noche á la mañana.—Grandes y chicos.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La cruz de San Lucas.—Una señora en un tris.—Caballeros en plaza.

Los trasnochadores.

Folleto

(17)

LA

GITANILLA

Miguel de Cervantes Saavedra.

And. Paz en las almas, gloria en los sentidos.

se siente cuando canta la sirena que encanta, y adormece á los mas aperebidos; y tal es mi Preciosa,

que lo menos que tiene el ser hermosa dulce regalo mio,

corona del donaire, honor del brío.

Clem. Corona del denaire, honor del brío.

eres bella Gitana,

frescor de la mañana,

céfiro blanco en el ardiente estío.

rayo con que amor ciego convierte el pecho mas de nieve en

fuera, que así la hace.

suavemente mata y satisface.

Señales iban dando de no acabar tan

presto el libre y el cautivo, si no sonara á sus espaldas la voz de Preciosa que las suyas habia escuchado; sus

pendiólos el oír, y sin moverse, pres

tándola maravillosa atencion, la escucharon, ella (no sé si de improviso, ó

si en algun tiempo los versos que cantaba le compusieron) con estremada

gracia, como si para responderles fueran hechos, cantó los siguientes:

En esta empresa amorosa donde el amor entretengo,

por mayor ventura tengo el ser honesta que hermosa.

La que es más humilde planta, si la subida endereza

por gracia ó naturaleza, á los cielos se levanta.

En este mi bajo cobre, siendo honestidad su esmalte,

no hay buen deseo que falte, ni riqueza que no sobre.

No me causa alguna pena no quererme, ó no estimarme,

que yo pienso fabricarme mi suerte y ventura buena.

Haga yo lo que en mí es, que á ser buena me encamina,

y haga el cielo y determino que quisiere despues,

Quiero ver si la belleza tiene tal prerogativa,

que me encumbre tan arriba que aspire á mayor alteza.

Si las almas son iguales, podrá la de un labrador

igualarse por valor con las que son imperiales.

De la mia lo que siento me sube al grado mayor,

porque majestad y amor no tienen un mismo asiento.

Aquí dió fin Preciosa á su canto, y Andres y Clemente se levantaron á recibirla; pasaron entre los tres discretas razones, y Preciosa descubrió en las suyas su entendimiento, su honestidad y su agudeza, de tal manera que en Clemente halló disculpa la intencion de Andres, que aun hasta entonces no la habia hallado, juzgado mas á mocedad que á cordura su arrojadá determinacion.

Aquella mañana se levantó el aduar, y se fueron á alojar en un lugar de la jurisdiccion de Murcia, tres leguas de la ciudad, donde le sucedió á Andres una desgracia que le puso á punto de perder la vida; y fué que despues de haber dado en aquel lugar algunas prendas de plata en fianzas, como tenian de costumbre, Preciosa y su abuela, y Cristina con otras gitanillas, y los dos, Clemente y Andres, se alojaron en el meson de una vida rica, la cual tenia una hija de edad de diez y siete á diez y ocho años, algo mas desenvuelta que hermosa, y por mas señales que se llamaba Juana Carducha. Esta, habiendo visto bailar á las gitanas y gitanos, la tomó el diablo, y se enamoró de An-

su voluntad, y no quiso verse pie á pie y solo en aquella estacada; y así pidió á todos los gitanos que aquella noche se partiesen de aquel lugar. Ellos que siempre le obedecian, lo pusieron luego por obra, y cobrando sus fianzas aquella tarde se fueron. La Carducha que vió, que en irse Andres se le iba la mitad de su alma, y que no le quedaba tiempo para solicitar el cumplimiento de sus deseos, ordenó de hacer quedar á Andres por fuerza, ya que de grado no podia; y así con la industria, sagacidad y secreto que su mal intento le enseñó, puso entre las alhajas de Andres que ella conoció por suyas, unos ricos corales, y dos patenas de plata con otros brincos suyos; y apenas habian salido del meson, cuando dió voces diciendo, que aquellos gitanos le llevaban robadas sus joyas; á cuyas voces acudió la justicia y toda la gente del pueblo. Los gitanos hicieron alto, y todos juraban que no llevaban cosa hurtada, y que ellos harian patentes todos los sacos y repuesto de su aduar. De esto se congojó mucho la gitana vieja, temiendo no se manifestasen en aquel escrutinio los dijes de la hermosa Preciosa, y los vestidos de Andres, que ella con gran cuidado y recato guardaba; pero la buena de la Carducha lo remedió con mucha brevedad todo, porque al segundo envoltorio que miraron, dijo que preguntasen cuál era el de aquel gitano gran

¡No Mas Benicados!!
 Poca quietud he de
 las Maestras sin excepción
 4.º Local:
 La Morene (Cinco años)
 en París
 Fabrica
 en París
 M. Morene
 17. Rue. Richer. París.

Ventas por mayor en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado.—Por menor: S. Ocaña, Garcerá, Ortega, María Moreno y Garrido.—Para los pedidos importantes dirigirse al inventor, ó bien á la Agencia Saavedra, 88. rue Blanche, París, con fondos ó buenas referencias

GRAN SASTRERIA DE LUIS GIL

Se hacen gabanes para señoras; trajes de caballeros y niños, lo mas barato y elegante. Cortadores y géneros, especiales.

6-ATOCHA-6
 FRENTE AL BANCO

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NUM. 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

CASA FUNDADA EN 1852. ESTACION DE INVIERNO. CASA FUNDADA EN 1882.

Precio fijo.—Año de 1887.—Precio fijo.

Trajes completos de paten, jerga y tricot negro de color.	de 25	á	70	Pesetas.
Pantalones paten tricot y novedad.	de 8 1/2	»	25	—
Idem negros de castor y elasticotin.	de 13	»	30	—
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	de 5	»	15	—
Idem casimir blancos.	de 12 1/2	»	—	—
Americanas de paten tricot y jerga.	de 14	»	42 1/2	—
Idem negras paño y castor.	de 20	»	30	—
Chaqués, tricot y jerga.	de 35	»	42 1/2	—
Sacos y sobretodos en gergas, vicuñas y chinchillas.	de 25	»	87	—
Idem con pieles.	de 100	»	125	—
Batas y batines lanillas y tartanes.	de 20	»	82 1/2	—
Levititas cruzadas de paño y edredon.	de 42	»	75	—
Fracas en paños y casimires.	de 82	»	75	—
Capas enteras en paños de Béjar y Tarraza.	de 35	»	125	—
Carricks de melton y otros géneros.	de 35	»	52 1/2	—
Rusos, chinchillas y patenes.	de 25	»	62	—
Togas pañete con vueltas de terciopelo.	de 100	»	125	—
Idem de entretiempo lana, jerga y diagonal.	de 25	»	75	—
Capotas novedad con forro y vueltas.	de 400	»	150	—
Impermeables	de 17'50	»	52'50	—

Gran surtido en géneros para confeccionar á la medida.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras—reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenanija. Una caja, 12 reales que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

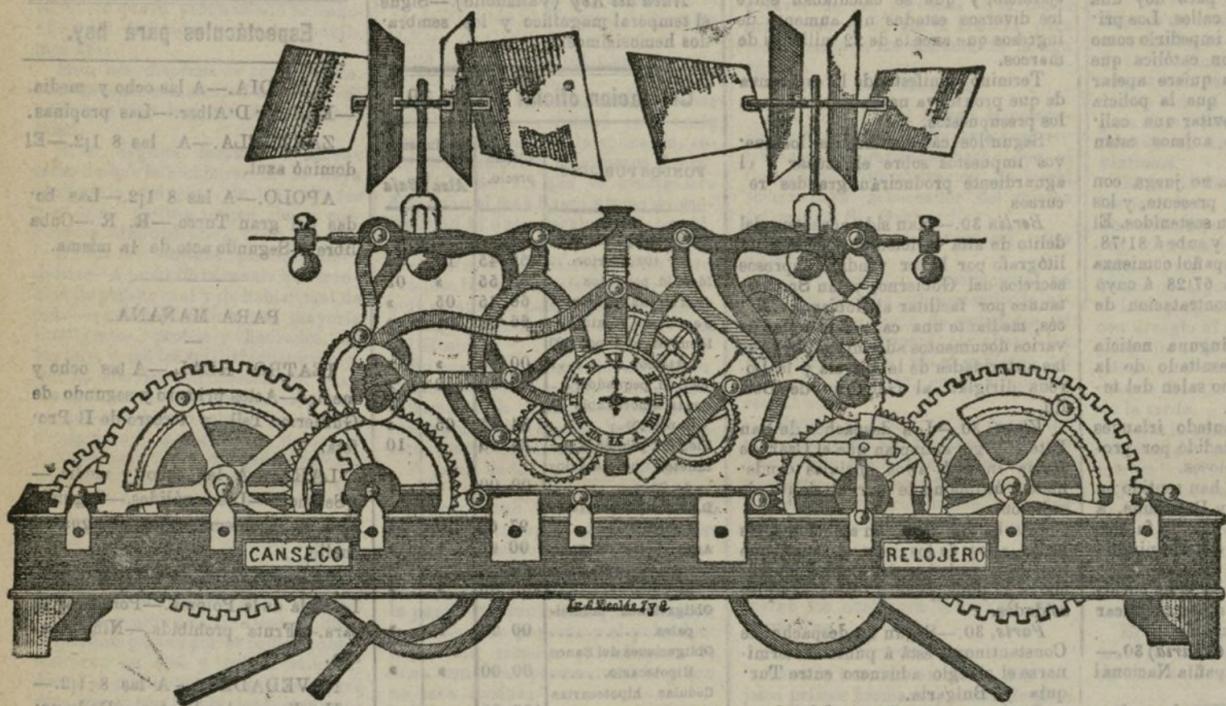
IMPRENTA

En la de este periódico se hacen toda clase de impresiones á precios muy económicos.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada **PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA**, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que, sientan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán en las mismas Farmacias los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.



RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO

GARANTIZADOS POR DIEZ AÑOS

Depósito: Calle del Meson de Paredes, núm. 21, Madrid.

Relojes de torre sistema Canseco, garantizados por diez años.

Relojes de torre sistema Canseco, garantizados por diez años.

El reloj de torre cada vez se hace más necesario en todas las localidades, pues además del gran servicio que presta al vecindario, es tambien uno de los principales alicientes para el progreso de la civilización humana; más á pesar de que todos conocemos esta grande necesidad, aún hay algunos pueblos que carecen de tan importante servicio, fundándose sin duda, en que un reloj de torre costará mucho, y que luego podría ser un censo: nada de esto.

LOS RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO están completamente reformados y corregidos de toda clase de defectos, y á la vez son muy económicos. Esta clase especial de relojes son de una construcción tan sólida, que no permite descomponerse nunca, á no ser por los desgastes á fuerza de muchos años, como lo atestiguan los infinitos que están prestando servicio en diferentes poblaciones.

El diseño que tenemos á la vista representa fielmente la forma y construcción de las máquinas de RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO.

Esta especialidad de relojes tan acreditados, son los que, á juicio de todas las personas que los conocen, están llamados á ser los más preferidos por la rigurosa precisión de su mecanismo. La regularidad de su marcha hace que no varien cinco minutos en un año. La exactitud de todos sus órganos es tan perfecta, que segun varios ingenieros que los han reconocido, afirman que pueden andar sin descomponerse más de 50 años; y pueden durar de dos ó tres siglos.

Todas sus ruedas son de un bronce especial; sus ejes y piñones de acero forjado y bruñido; el escape es de clavijas en dos aros; el áncora está provista de un muelle espiral, con el cual evita con toda seguridad las frecuentes roturas de los dientes de la rueda de escape; los ventorales son de cuatro alas de latón bruñido, la contadora de sierra, por lo que no consiente cambiar las horas ni dar más campanadas que la hora que señale la esfera; una rueda auxiliar alimenta la marcha del reloj, interin se le da cuerda, á fin de que no pierda un instante de su marcha. Todos los disparadores están perfectamente ajustados y pulidos; una pequeña esfera, fijada en la misma máquina, facilita la comodidad de ver la hora interiormente y poner el reloj en hora fija.

En una palabra: LOS RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO son de una construcción tan fuerte y de poca complicación, que cualquiera persona los puede regir y manejar perfectamente por poca inteligencia que tengan.

GARANTIA DIEZ AÑOS

Más detalles: dirigirse á la Relojería de la calle del Meson de Paredes, núm. 21, MADRID.

Campanas á 3 pesetas el kilo garantizadas por cuatro años

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y SOPAS

DE **MATIAS LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

Dulces finos de todas clases.
 Caramelos suizos.
 Bombones de chocolate con exquisitas cremas.
 Fondant postre.
 Napolitanas de chocolate.
 Cajas para regalos. Objetos varios de China y del Japon.

DEPÓSITO CENTRAL

PUERTA DEL SOL, NUM. 13

OFICINAS

PALMA ALTA, NUM. 8.

SASTRERÍA

DE **MANUEL FERNANDEZ PASARON**

13--ESPOZ Y MINA--13

—MADRID.—

Se han recibido para la presente estación altas novedades para caballero. Esta casa puede competir con las primeras de su clase, tanto por la economía de sus precios, como por su gusto en el corte, y además un completo y variado surtido de géneros ingleses.

13--ESPOZ Y MINA--13

—MADRID.—

SALDISTA

Casa especial para la venta de toda clase de tejidos procedentes de saldos y quiebras.

PRECIOS FIJOS NUNCA VISTOS

Toda persona que compre por primera vez en esta casa, se convencerá de que lo que se dice es verdad.

PEZ, 36, PRINCIPAL,

—MADRID.—

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Breviarium Romanum, impresion negra y encarnada, encuadernado en chagrin negro, ortos dorados. Los CUATRO tomos, 35 pesetas.

EL DEVOCIONARIO DE ORO

31, CARRETAS, 31,

—MADRID.—

IMPRENTA DE JUAN GAYETANO GARCIA

Atocha, 151 frente á San Carlos